

**PROCESO CAS N° 026 -2018-SINEACE**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) ANALISTA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, TÉCNICO PRODUCTIVA DEL SINEACE**

**COMUNICADO N° 002**  
**Publicación de Resultado Final**

Se hace de conocimiento los resultados del presente concurso:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE TOT.	RESULTADO
01	SANTA CRUZ FLORES MARÍA ANA	88.00	GANADORA

1. La postulante declarada GANADORA deberá acercarse a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SINEACE, sito en Av. República de Panamá N° 3659-3663, San Isidro - Lima, desde el **13 al 17 de agosto de 2018** de las 9:00 a.m. hasta la 01:00 p.m. a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos al teléfono 637-1122 – Anexo 118 dentro del plazo señalado.
3. Finalmente, se detallan a continuación los resultados de todas las etapas del concurso, así como el puntaje total.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL
1	06058044	SANTA CRUZ FLORES MARÍA ANA	40.00	15.00	33.00	88.00
2	15580546	POLO SANTILLAN ROGELIO	40.00	15.00	31.00	86.00
3	10710811	SUCAPUCA GOYZUETA GINA MAGDALENA	40.00	15.00	29.00	84.00
4	40759242	CARRANZA LOPEZ PAQUITA MICAELA	40.00	13.00	29.00	82.00
5	22467070	EVARISTO ALVINO HUALTER	40.00	14.00	26.00	80.00
6	44392907	EVARISTO YRIGOIN YUDITH LISBETH	40.00	12.00	-	-
7	44673930	RIOS RIOS OSCAR JHIAN GIBRAN	40.00	11.00	-	-
8	41570674	CHAVEZ CANALES LUCY PATRICIA	40.00	9.00	-	-

Es importante señalar que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, la postulante declarada como GANADORA no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Finalmente, a los postulantes y candidatos que no resultaron ganadores les agradecemos su participación en el proceso y los invitamos a seguir revisando nuestras convocatorias.

San Isidro, 10 de agosto de 2018

